



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 82/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 657/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dr. Lisandro Ezequiel Fastman solicita la continuidad de la designación interina de la agente Silvina Laura Gini en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 14/2018, que la mencionada agente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 29 de noviembre de 2017 y/o en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Victoria Martínez Latorre, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 913/2017.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Juan Martín Valerga, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 205/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes María Victoria Martínez Latorre, quien a partir de su reincorporación continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar con cambio en la condición y Gaspar Chaves quien se desempeñará en ese cargo a partir de la reincorporación de la agente Martínez Latorre.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informo que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 552/01-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Establecer que a partir del 30 de noviembre de 2017 la agente Silvina Laura Gini, LP 6362, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gaspar Chaves y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 82 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires